



48404

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. MIGUEL OCHOA BAYONA, de =
nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Bar-
celona, calle de Bailén nº 145, por UN PORTAEQUIPAJES PA
5 RA MOTOCICLETAS. =====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un por-
taequipajes para motocicletas, que por su especial es- =
tructura es de fácil adaptación a las motocicletas que =
10 existen en el mercado, mediante su fijación al guardaba-
rros posterior de las mismas. =====

Presenta la novedad, además, de ir provisto de un =
asidero articulado, para el acompañante del motociclista
que va sentado en el asiento supletorio dispuesto encima
15 del guardabarros. =====

Esencialmente consiste el portaequipajes de que es-
tamos tratando en un armazón metálico de forma adecuada
para colocarlo encima del guardabarros posterior de las

48404



20 motocicletas, estando provisto por su parte anterior de un asidero articulado, y por la parte posterior lleva == dispuesto el marco portaequipajes propiamente dicho, mon- tado en el armazón, en forma asimismo articulada. =====

25 Los juegos de articulación del asidero, así como == los del marco portaequipajes, van provistos de unos ele- mentos de retención, gracias a los cuales pueden aque- = llos situarse y mantenerse relativamente fijos en distin- tas posiciones, con lo que el asidero se sitúa en cual- quier momento en buena posición para no molestar lo más mínimo al conductor de la motocicleta. =====

30 Seguidamente se describe con todo detalle el porta- equipajes objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, = adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibu- jos. =====

35 En los referidos dibujos se representa a guisa de e- jemplo no limitativo: en la figura 1, un portaequipajes del indicado tipo; en la figura 2, un detalle del siste- ma de articulación empleado; y en la figura 3, un deta- lle demostrativo del montaje de un portaequipajes del su- sodicho tipo en una motocicleta. =====

40 Consiste el portaequipajes objeto del presente mode- lo de utilidad, en un armazón metálico de perfil arquea- do -1- y de forma prácticamente rectangular con su lado anterior semicircular, presentando su extremo posterior un estrechamiento terminado en dos patas -3- -4- en las
45 que va montado articuladamente el marco portaequipajes = -5-. =====

El armazón presenta cuatro bridas -6- -7- -8- y -9- con taladros cuadrangulares para la fijación del mismo a



48404

la plancha del guardabarros -10-. =====

50 Ésta se efectúa mediante tornillos de cabeza aplas-
tada y cuello cuadrado, con sus correspondientes tuercas,
disponiéndose además en cada tornillo una arandela para
impedir, una vez fijado el portaequipajes al guardaba- =
rros, el peligro de defricio por cizallamiento de la plan-
55 cha del mismo a causa de las trepidaciones a que está so-
metida la motocicleta en marcha. =====

En cuanto a las articulaciones del asidero -11- dis-
puesto en la parte anterior del armazón, así como las del
marco posterior -5- van provistas de un muelle helicoidal
60 -12- o de una arandela de caucho o material similar que =
vienen presionados por los propios tornillos -13- de ar-
ticulación. =====

Completan el portaequipajes dos varillas -14- que se
fijan a ambos lados del guardabarros, en posición horizon-
65 tal, cuyas varillas presentan cada una en su parte media
un asa -15- que junto con cuatro alas más -16- que sobre-
salen de los lados arqueados del armazón sirven para rete-
ner mediante correas las maletas, cajas o bolsas a ambos
lados del guardabarros. =====

70 El enregillado del marco portaequipajes -5- será de
constatución variable, pudiendo estar formado, entre o- =
tros, por dos varillas longitudinales, un arco entrecruzan-
do a dichas varillas, y un disco central, en forma de que
permita sujetar bien los paquetes que se dispongan en el
75 mismo, tal como se indica en la figura 1 de la hoja de di-
bujos. =====

En el Modelo de Utilidad descrito, serán variables el
tamaño del portaequipajes en conjunto y el de sus distin-
tos elementos en particular, así como la parrilla poste- =

48404



80 rior cuyo contorno podrá ir provista de relieves para la sujeción de las correas o elásticos sujetadores, así como también todo aquello que no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo, y esté de acuerdo = con las siguientes reivindicaciones. =====

85 N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad: =====

1.- Un portaequipajes para motocicletas, caracterizado por consistir en un armazón metálico de perfil arqueado y de forma prácticamente rectangular con su lado anterior semicircular, estando provisto en dicha parte = de un asidero articulado, y por el otro extremo, el posterior, de un marco portaequipajes montado en las dos patas con que termina por dicha parte el indicado armazón, 95 el cual presenta cuatro bridas con taladros cuadrangulares para permitir la fijación del mismo al guardabarros posterior de la motocicleta, efectuándose ésta mediante tornillos de cabeza aplastada y cuello cuadrado con sus correspondientes tuercas disponiéndose además en cada tornillo una arandela de seguridad. ===== 100

2.- Un portaequipajes para motocicletas, según la anterior reivindicación, caracterizado por completarse el = portaequipajes mediante dos varillas que se fijan a ambos lados del guardabarros en posición horizontal, presentando cada una de dichas varillas un asa que junto con cuatro 105 asas más que sobresalen de los lados arqueados del armazón se utilizan para retener mediante correas, las bolsas, maletas o cajas a ambos lados del guardabarros. =====

3.- Un portaequipajes para motocicletas, según las an



48404

110 teriores reivindicaciones, caracterizado por ir provistas
las articulaciones, tanto del asidero anterior como las =
del marco portaequipajes, de un muelle helicoidal o ele-
mento similar que vienen presionados por los propios tor-
nillos de articulación a fin de que puedan situarse y man-
115 tenerse relativamente fijos en cualesquiera posición el =
indicado asidero y el marco portaequipajes. =====

4.- Un portaequipajes para motocicletas. =====

120 Todo tal y conforme con la presente memoria descrip-
tiva, que consta de cinco hojas foliadas y dactilografía-
das por una cara, y otra hoja con dibujos explicativos. =

Barcelona, 27 MAY 1955

MIGUEL OCHOA BAYONA
P.A.



48404

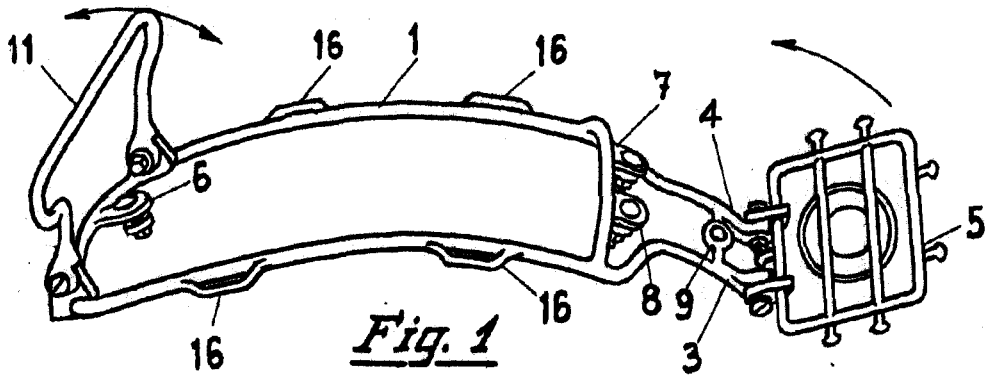


Fig. 1

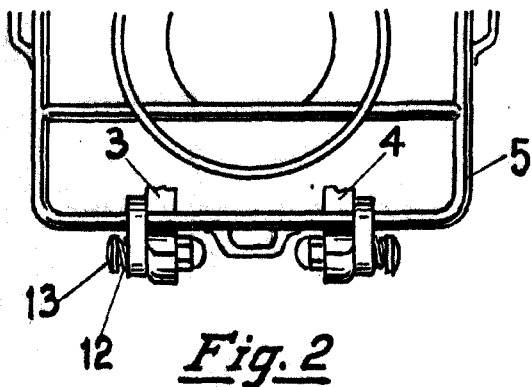


Fig. 2

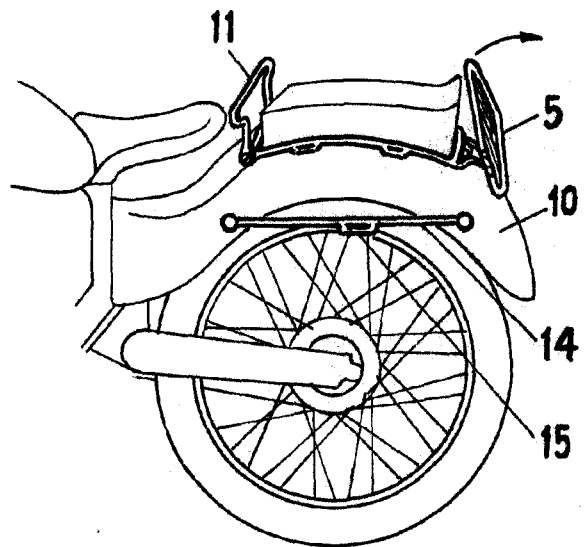


Fig. 3

27 MAY 1955

IGNACIO DE OTTO TORRES
P. P.

Escala variable